

## TRADITERM® PANEL EPS



### DESCRIPCIÓN

Panel aislante térmico de poliestireno expandido estabilizado y autoextinguible, empleado en el sistema de aislamiento térmico exterior TRADITERM. La placa de poliestireno expandido se utiliza como aislante dentro del Sistema TRADITERM tanto en obra nueva como en rehabilitación. Su composición lo hace ligero, manejable y fácil de cortar. Su gama de espesores proporciona diferentes niveles de aislamiento térmico. Tiene una excelente resistencia al envejecimiento.

### COMPOSICIÓN

Panel aislante térmico de poliestireno expandido autoextinguible.

### CARACTERÍSTICAS Y APLICACIONES

- Material ligero y manejable.
- Fácil de cortar.
- Permeable al vapor de agua.
- Gama de espesores que proporcionan diferentes niveles de aislamiento térmico.
- Excelente resistencia al envejecimiento.

### MODO DE EMPLEO

- Las placas son fijadas al soporte mediante el mortero adhesivo TRADITERM, aplicado previamente sobre ésta, mediante el método de cordón de mortero ó mediante el método de la llana dentada. La colocación de las placas se realiza al tresbolillo (desfase mínimo entre las juntas verticales de las placas de 25 cm).
- Pasadas un mínimo de 24 horas, lijar la superficie de las placas para corregir ligeros desniveles.
- Colocar tacos de sujeción en las placas, 8 unidades por m<sup>2</sup>. La parte superior del taco debe de quedar introducido unos mm dentro de las placas. Posteriormente con la ayuda de mortero TRADITERM, se regulariza la superficie sobre el taco.
- Finalmente revestir las placas con mortero TRADITERM, armado con malla TRADITERM.

### PRECAUCIONES Y RECOMENDACIONES

- A la hora de aplicar el mortero adhesivo sobre las placas, aplicar este producto separado 2 cm del borde de la placa, para evitar el rebose del adhesivo, cuando la placa es presionada sobre el soporte, generando puentes térmicos.
- Reforzar todas las esquinas de las placas mediante la perfilera que existe en el Sistema TRADITERM.
- En las zonas expuestas a impactos, reforzar las placas mediante el empleo de doble malla TRADITERM.
- En los encuentros con vértices de ventanas y esquinas de huecos, evitar que las juntas de las placas queden alineadas con éstos, de esta forma evitaremos la formación de fisuras.
- Reforzar estos vértices con tiras de malla de 20x40 cm.
- Material no resistente a la radiación solar y a los disolventes orgánicos.

# AISLAMIENTOS TRADITERM® PANEL EPS

## PRESENTACIÓN

Las placas se almacenarán en un lugar seco protegido de la lluvia, el sol y temperaturas extremas. La radiación ultravioleta puede producir degradación de la superficie de la placa, si se almacena expuesta directamente a la luz solar. Producto considerado como No Peligroso para el transporte.

## DATOS TÉCNICOS

(Resultados obtenidos en laboratorio en condiciones estándar)

|                            |                                                           |
|----------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Color                      | Blanco                                                    |
| Conductividad Térmica      | 0,035-0,038 W/mK                                          |
| Dimensiones de las Placas  | 1000 x 500 mm                                             |
| Espesores disponibles (mm) | 20, 30, 40, 50, 60, 80, 100, 120, 140, 150, 160, 180, 200 |
| μ                          | 20 - 100                                                  |
| Reacción al Fuego          | Euroclase E                                               |
| Tiempo de Estabilización   | 4 semanas                                                 |

| CARACTERÍSTICAS                                                               | NORMA      | ESPECIFICACIÓN |
|-------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|
| Tolerancia en Longitud                                                        | EN 822     | L2             |
| Tolerancia en Anchura                                                         | EN 822     | W2             |
| Tolerancia en Espesor                                                         | EN 823     | T2             |
| Tolerancia en Rectangularidad                                                 | EN 824     | S5             |
| Tolerancia en Planeidad                                                       | EN 825     | P5             |
| Estabilidad dimensional bajo condiciones específicas de temperatura y humedad | EN 1604    | ±2%            |
| Resistencia a tracción perpendicular a las caras                              | EN 1607    | ≥TR80          |
| Reacción al Fuego                                                             | EN 13501-1 | Euroclase E    |

Solicitar Declaración de Prestaciones a nuestro departamento técnico.

## NOTA

Las instrucciones de forma de uso se hacen según nuestros ensayos y conocimientos y no suponen compromiso de GRUPO PUMA ni liberan al consumidor del examen y verificación de los productos para su correcta utilización. Las reclamaciones deben acompañarse del envase original para permitir la adecuada trazabilidad.

GRUPO PUMA no se hace responsable, en ningún caso, de la aplicación de sus productos o soluciones constructivas por parte de la empresa aplicadora o demás sujetos intervinientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, limitándose la responsabilidad de GRUPO PUMA exclusivamente a los posibles daños atribuibles directa y exclusivamente a los productos suministrados, individuales o integrados en sistemas, debido a fallos en la fabricación de aquellos.

En cualquier caso, el redactor del proyecto de obra, la dirección técnica o responsable de la obra, o subsidiariamente la empresa aplicadora o demás sujetos intervinientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, deben cerciorarse de la idoneidad de los productos atendiendo a las características de los mismos, así como las condiciones, soporte y posibles patologías de la obra en cuestión.

Los valores de los productos o soluciones constructivas de GRUPO PUMA que en su caso sean determinados en la norma UNE o cualquier otra que le fuera de aplicación en cada caso se refieren exclusivamente a las condiciones expresamente estipuladas en dicha normativa y que vienen referidos, entre otros, a unas determinadas características del soporte, condiciones de humedad y temperatura, etc. sin que sean exigibles a ensayos obtenidos en condiciones diferentes, todo ello de acuerdo con lo expresamente establecido en la normativa de referencia.